

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D<sup>a</sup> JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ SEIJO, Diputada por Palencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

1. ¿Cuántos casos de acoso escolar se han detectado en los últimos cinco años y cuántas denuncias han sido presentadas en el mismo periodo? Desglosado por año en la provincia de Huelva y por tipo de centro en el que se han producido.
2. ¿Cuántos casos de ciberacoso a menores se han detectado en los últimos cinco años y cuántas denuncias han sido presentadas en el mismo periodo? Desglosado por año en la provincia de Huelva y por tipo de centro en el que se han producido.
3. ¿Cuántos casos de violencia de género en la adolescencia se han detectado en los últimos cinco años y cuántas denuncias han sido presentadas en el mismo periodo? Desglosado por año en la provincia de Huelva y por tipo de centro en el que se han producido.
4. ¿Qué acciones de prevención e intervención sobre acoso escolar, ciberacoso y violencia de género en la adolescencia han llevado a cabo la Comunidad Autónoma de Andalucía en la provincia de Huelva en los últimos 5 años?
5. ¿Con qué presupuesto cuenta el Plan Estratégico de Convivencia Escolar? Especificar la totalidad prevista, lo destinado anualmente desde su aprobación en 2016 y su distribución anual correspondiente a la Comunidad Autónoma de Andalucía, y a la provincia de Huelva.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de noviembre de 2017.

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

  
LA DIPUTADA  
J. INMACULADA GONZÁLEZ BAYO

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> LUZ MARTÍNEZ SEIJO

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

19-29-23-49/lcm